DECRETO 192/1976, de 6 de febrero, por el que se 3361 nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Badajoz a don Joaquin Querol Molina.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,
Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Badajoz a don Joaquín Querol Molina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda, JUAN MIGUEL VILLAR MIR

DECRETO 193/1976, de 6 de febrero, por el que se 3362 nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Toledo a don Antonio Gómez García.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Toledo a don Antonio Gómez García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda. JUAN MIGUEL VILLAR MIR

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 31 de diciembre de 1975 por la que cesa como Subdirector general de Programación de Efectivos y Asistencia Social don José Antonio Sánchez Velayos. 3363

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 4.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Antonio Sánchez Velayos —A01PG002867— Técnico de Ad-ministración Civil del Estado, como Subdirector general de Programación de Efectivos y Asistencia Social de la Dirección General de Personal, por haber sido nombrado por Decreto 3471/1975, de 26 de diciembre, Director general de Personal del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1975, P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz

Ilmo, Sr. Director general de Personal del Departamento.

ORDEN de 13 de enero de 1976 (rectificada) por la que se nombra a don Octavio Salmerón Vigil Propesor agregado de «Patología general y Propedéutica ciínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. 3364

Padecido error en la transcripción de la Orden por la que se nombra a don Octavio Salmerón Vigil Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de los corrientes, a continuación se reproduce debidamente rectificada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nembrar a don Octavio Salmerón Vigil, número de Registro de Personal A42EC912, nacido el 21 de enero de 1929, Profesor agregado de «Patología general y Propedeutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura

de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 13 de enero de 1976 (rectificada) por la 3365 que se nombra a don Arturo Fernández-Cruz Pérez Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Padecido error en la transcripción de la Orden por la que se nombra a don Arturo Fernández-Cruz Pérez Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clinica» de la Facultad de Medicina de la Uni-versidad Complutense de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de los corrientes, a continuación se reproduce debidamente

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición:
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Arturo Fernández-Cruz Pérez, número de Registro de Personal A42EC911, nacido el 2 de julio de 1943, Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de enero de 1976.—P. D., el Director general de
Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 13 de enero de 1976 (rectificada) por la que se nombra a don Jesús Maria Prieto Valtueña Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. 3366

Padecido error en la transcripción de la Orden por la que se nombra a don Jesús María Prieto Valtueña Profesor agregado de «Patología general y Propedeutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de los corrientes, a continuación se reproduce debidamente rectificada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús María Prieto Valtueña, número de Registro de Personal A42EC913, nacido el 6 de abril de 1944, Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Uniy Propedéutica clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emclumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos, Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 6 de febrero de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Estudios de la Secretaria General Técnica a don Julián García 3367 Valverde.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me concede el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 32/1976 de 9 de enero, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios de la Secretaría General Técnica o don Julián García Valverde, Economista del Estado.